



DECLARACIÓN DE DAÑOS EN PARCELAS DE CULTIVOS HERBÁCEOS (2019)

Campo Real

Teléfono: 918 733 230
Fax: 918 733 261

ayuntamiento@camporeal.es
www.camporeal.es
<http://camporeal.sedelectronica.es>

DECLARACION RESPONSABLE (marque con una X)

POLIZA DE SEGURO (1)		HA DECLARADO SINIESTRO POR FAUNA CINEGETICA (2)	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

La persona abajo firmante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que cuenta con la autorización del propietario de los terrenos, caso que sean diferentes, para el cobro de la cantidad que resulte de la peritación. **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** el abono de la cuantía económica correspondiente.

1 Apellido		2 Apellido	
Nombre/Razón Social		NIF/CIF	
Domicilio		Cod. Postal	
Población		Provincia	
Teléfono (1)		Teléfono (2)	
		E-MAIL	

DATOS DE LAS FINCAS

Nº	POL	PARC	CULTIVO	Nº	POL	PARC	CULTIVO	Nº	POL	PARC	CULTIVO
1				6				11			
2				7				12			
3				8				13			
4				9				14			
5				10				15			

OPCIONES PARA PRESENTAR LA INSTANCIA

- Internet: a través de la dirección <http://camporeal.sedelectronica>
- Presencial: de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y jueves de 17 a 20h
- E-mail: francisco.gonzalez@camporeal.es

DATOS CUENTA BANCARIA

- Autorizo el pago en el mismo número de cuenta que en el año 2018
- Deseo que se ingrese en otro número de cuenta (Aportar copia de la cartilla/libreta bancaria)

FIRMA

- (1) El Ayuntamiento podrá realizar las comprobaciones que crea oportunas con la entidad aseguradora para verificar la información facilitada en esta solicitud.
- (2) En caso de declaración de siniestro, no se efectuará visita por parte del perito del Ayuntamiento. Se deberá aportar ACTA DE TASACION para el cobro de los daños.

El plazo para realizar la solicitud será hasta el **15 de marzo (en 1ª visita) y hasta el 1 de junio (en 2ª visita)**. Las parcelas declaradas a partir del 15 de marzo, serán peritadas en segunda visita. No se admitirán solicitudes pasado el día 1 de junio.

Firma

**DECLARACIÓN DE DAÑOS
EN PARCELAS DE CULTIVOS HERBÁCEOS (2019)**

Campo Real

Teléfono: 918 733 230
Fax: 918 733 261

ayuntamiento@camporeal.es
www.camporeal.es
<http://camporeal.sedelectronica.es>

Nº	POL	PARC	CULTIVO	Nº	POL	PARC	CULTIVO	Nº	POL	PARC	CULTIVO
16				41				66			
17				42				67			
18				43				68			
19				44				69			
20				45				70			
21				46				71			
22				47				72			
23				48				73			
24				49				74			
25				50				75			
26				51				76			
27				52				77			
28				53				78			
29				54				79			
30				55				80			
31				56				81			
32				57				82			
33				58				83			
34				59				84			
35				60				85			
36				61				86			
37				62				87			
38				63				88			
39				64				89			
40				65				90			

FECHA Y FIRMA

Campo Real, a _____ de _____ de _____

Firma